

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta de agosto de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a la doce horas con cinco minutos del día treinta de agosto de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días 1,7, 14, 21y 28 de Agosto todas del año en curso.

Punto Número Siete: informe de las unidades de transparencia de este instituto por el Lic. Sergio Báez.

Punto Número Ocho: informe de actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área la Lic. Ada Maythé Gómez Méndez.

Punto Número Nueve: informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Diez: informe de actividades realizadas por la unidad de informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto Número Once: informe de las actividades de la unidad de revisión y evaluación de portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad

Punto Número Doce: informe de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control por su titular la contadora publica Catherine Lizet Mendoza.

Punto Número Trece: informe de las actividades de la presidencia de este instituto la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales.
Punto número Quince: Clausura de la Sesión.

A continuación, por indicación de la **Comisionada Presidenta**, fue dispensada la lectura de un acta ordinaria y de cinco extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma, para el conocimiento y revisión del Pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo**, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidenta, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por mayoría de votos.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de las actividades de la Unidad de Transparencia, por el Licenciado Sergio Báez.

En uso de la voz, el **licenciado Sergio Báez** informó sobre las actividades desarrolladas, refiriendo que de un total de 194 solicitudes de información de lo que va del mes de enero a la fecha, se recibieron 24 solicitudes de información dentro de las cuales fueron 9 incompetencias y se turnaron 15 solicitudes de información en trámite, 0 de datos personales quedando 10 pendientes y 14 en trámite.

Así mismo, informó que en el presente mes se realizaron 6 orientaciones vía telefónica, 4 de manera personal en donde, dijo, se les explico a los ciudadanos paso a paso para poner interponer un a solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Información SISAI, así como el procedimiento de dichas solicitudes y así mismo se les oriento sobre como interponer un recurso de revisión.

Para finalizar expresó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica, así como asesorías a sujetos obligados y a particulares de manera personal.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la Lic. Ada Maythé Gómez Méndez titular de dicha área.

Por lo tanto la licenciada **Ada Maythé Gómez Méndez**, dio lectura a las actividades realizadas durante el mes de Agosto.

Comunico que durante el presente mes ingresaron 69 nuevos recursos de revisión superando así los del año 2018. Indicó que estos recursos fueron para la ponencia de la comisionada Presidenta, 22 para la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y 22 para la ponencia del comisionado Juan Carlos López Aceves, algunos de los sujetos obligados recurridos como Ayuntamientos, COMAPAS municipales, algunos partidos políticos entre otros.

Explicó que se trata de tener los tiempos que fueron propuestos por la comisionada presidenta para la atención de las solicitudes en el menor tiempo posible, esto conlleva a que cada que llega una solicitud se le da una atención prioritaria para la recopilación de la información y poder estar cumpliendo en un menor tiempo a cada una de ellas.

Finalizo diciendo que en cuanto a asesorías en materia de acceso a la información brindaron 14 de manera personal, 3 a particulares y 11 a sujetos obligados, 40 vía telefónica de las cuales correspondieron 44 a sujetos obligados y 4 a particulares, una por correo electrónico y en materia de protección de datos personales fueron 2 orientaciones personales, una a un sujeto obligado y una a un particular. En total en la Dirección Jurídica en el presente mes se efectuaron 398 notificaciones hasta el momento.

Continuando con el Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el Informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el **Lic. Juan Armando Barrón Pérez**.

Por su parte, expresó que la emisión semanal del Programa Radio Tam había llegado a 173 emisiones, en donde se habían tratado temas relevantes del trabajo institucional de este órgano garante además le hemos dado difusión a actividades del sistema de transparencia como lo es la promoción a la convocatoria al concurso nacional para ser Comisionada y Comisionado infantil 2019 que el Instituto nacional de transparencia en coordinación con el sistema nacional promueve para que niños de 10-12 años participen y formen parte del órgano garante penal por un día.

Participó impartiendo un taller de Datos Abiertos y Transparencia Proactiva a funcionarios del municipio de Victoria mismo que estuvo dirigido el titular de las distintas áreas que integran esa administración local en el que se ofreció información de importancia para que el organismo municipal identifique las áreas de oportunidad en materia de transparencia para publicar de manera proactiva aquella información que se considere relevante para el interés público y que no se encuentre dentro de la información que por ley deben de difundir.

Explico que bajo ese razonamiento lo que se busca es que a través de un trabajo colaborativo, el municipio capital difunda información que permita el conocimiento del trabajo de la gestión municipal atienda las necesidades informativas de la población y propicie la participación ciudadana; el evento se desarrolló en el auditorio 2 del municipio del DIF municipal contando con la presencia del alcalde Xicoténcatl González Uresti y de la Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño y también estuvieron presentes el Mtro. José Luis Arriaga de León quien es el Secretario del Ayuntamiento, el síndico Luis Torre Anillan presidente de la comisión de transparencia del cabildo victorense, el consejero jurídico de ese municipio el Dr. Dimas Reyes y el Dr. Omar Becerra Trejo director del gobierno regulatorio.

Para finalizar refirió que estará en el municipio de Nuevo Laredo participando en las actividades del programa titulado Prevención de la violencia Familiar y de Genero que la sociedad mexicana de Criminología hace en coordinación con el municipio de Nuevo Laredo el DIF Nuevo Laredo y el Instituto de la Mujer de Nuevo Laredo desarrollaran con el fin de promover acciones que prevengan de prevención de conductas delictivas y antisociales en ese sentido este instituto impartirá pláticas sobre Protección de Datos Personales en las Redes sociales y Transparencia y Derecho a la Información ante niños de primaria y estudiantes de secundaria, padres de familia y funcionarios municipales principalmente de áreas urbanas de grupos vulnerables.

Prosiguiendo con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó el Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Por lo que el licenciado **Manuel Alejandro Escalera Amaya** tuvo a bien comunicar que durante el mes, se abrirá un soporte técnico especializado a los sujetos obligados con temas referentes al SISA, especialmente al regreso de paso de las solicitudes.

Comentó que se han atendido problemas de carga de formatos de las obligaciones de transparencia en la plataforma nacional y de igual modo se brindó el apoyo subsidiario con la generación de hipervínculo de documentos a distintos municipios, ya que ya no se está publicando formatos de los municipios más que por hipervínculos en este sentido se realizó en total 53 atenciones durante el mes también informó que respecto a la actualización de la información de internet se estuvo realizando carga de información en el apartado del pleno esto en convocatorias, acuerdos y en resoluciones del pleno.

En lo que respecta a solicitudes de información durante este mes se atendió en tiempo y forma dos solicitudes relacionadas con estadísticas de la información que se presentan en el estado de Tamaulipas.

Por último, informo que se brindó el apoyo a la unidad de evaluación y revisión de portales en atención de distintos sujetos obligados sobre el manejo del sistema de portales de obligaciones de transparencia, dijo que después de la capacitación se les pidió a los asistentes que detalles tenían, que área de oportunidad podían tener y se atendieron pues a distintos sujetos obligados que ya han venido no recuerdo si son 3 o 4 en la generación de áreas administrativas en la asignación de formatos en la carpeta de formatos quien detecta los errores comunes que se están presentando al momento de la carga.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la unidad de revisión y evaluación de portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad.

En uso de la voz la licenciada **Lucero Treviño Lucio**, informó que durante el presente mes se convocó por medio de oficios a 42 sujetos obligados para llevar

a cabo un taller de capacitación con el fin de favorecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia conociendo sus necesidades y explicando los mecanismos para la publicación de dichas asociaciones, enfocando principalmente a los municipios con población menor a 70,000 habitantes que son los ayuntamientos y COMAPAS en las cuales tuvieron presentes las unidades de transparencia.

Mencionó que el día martes estuvo presente en el programa de Radio Generación Transparente en la emisión 173 con el tema relacionado al taller en comento, asimismo el día viernes 23 de agosto y el martes 27 con el jefe de informática y la secretaria ejecutiva del sistema nacional anticorrupción, el ayuntamiento de Mainero y al instituto para el desarrollo cultural de nuevo Laredo para llevar a cabo un taller práctico en el cual se dio a la tarea para que acudieran a estas instalaciones con información referente a sus áreas para apoyar a la información en el SIPOT se mencionó el principio de todo, de cómo entrar a la plataforma, lo usuarios y contraseñas, de cómo generar el sistema de usuarios y contraseñas administrativas, así como cuál es el procedimiento para subir la información, como borrar o modificar la información en los formatos y se trajeron algunos medios de información y los ayudamos a cargar para que sus registros vaya aumentando y vernos favorecidos.

En cuanto denuncias, en este mes informo que se rindieron 28 informes correspondientes a la Secretaria Ejecutiva sobre el estado que guardan las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados denunciados, derivada estas del incumplimiento de las obligaciones de transparencia que los usuarios se encuentran al momento de querer consultar información pública ya sea en el portal de transparencia de sus páginas de internet o en el sistema de portales de transparencia de la plataforma, se le dio contestación a estas denuncias y se tiene tres pendientes de las cuales ya se encuentran trabajando en ellas. Se contestaron 4 solicitudes de información pública y se tienen 4 pendientes de las cuales estamos todavía en tiempo y forma para otorgar la respuesta.

Comento que se recibió 20 comunicados de sujetos obligados por medio de correo electrónico referente a cambios o a avisos de sus titulares de las unidades de transparencia integrantes del comité de transparencia, y estos ya se encuentran registrados en la bitácora del sistema de gestión interna que se tiene en el ITAIT para consulta de las demás áreas.

Ante esto, la **Comisionada Presidenta**, expresó la importancia que las COMAPAS pequeñas se estén acercando a la institución porque ese era el apartado de sujetos obligados del cual no se tenía productividad ni comunicación, los felicitó porque se está haciendo un esfuerzo importante y espera que los resultados que se está esperando con la evaluación del año 2019 sea más de lo que se espera, dijo estar consciente que han hecho un muy buen esfuerzo.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control por su titular la contadora pública Catherine Lizeth Mendoza.

En uso de la voz, la contadora publica **Catherine Lizeth Mendoza**, informo que se inició la auditoria de cumplimiento de la dirección jurídica en donde se está revisando las funciones del área los recursos de revisión y las denuncias correspondientes del 2018-2019 está por cerrar la cedula de observaciones y recomendaciones para el área ya con esto dijo se estaría cumpliendo con la casi mayoría y solo nos faltaría el área de capacitación para iniciar la segunda recta del cumplimiento de las áreas y dar por concluido el periodo 2019 se pretende iniciar con el área de la unidad administraba ya que el presupuesto se tiene que presentar en octubre ver el ejercicio del 2019 para que no genere ningún subejercicio de este 2019 y ver el presupuesto para el 2020.

La **Comisionada presidenta** agrego que la importancia de dar observaciones y medidas de corrección para que todo vaya funcionando acorde a las leyes, en todas las áreas.

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades de la presidencia de este instituto la Dra. **Rosalinda Salinas Treviño**.

La **comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, comento que el día 07 de agosto se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del comité del sistema anticorrupción donde estuvo presente. En esta sesión se acordaron y aprobaron distintos temas en el combate a la corrupción así como el de apoyar al comité de participación ciudadana en el desarrollo de la política estatal anticorrupción en la cual se contara con la participación de la sociedad en los foros regionales que se están llevando a cabo en distintas sociedades del estado con el objetivo de fortalecer los mecanismos del combate a la corrupción; agrego que participará activamente en estos foros en Matamoros.

El día 26 de agosto acudió al auditorio centenario de la constitución de 1997 del honorable congreso del estado para presenciar el segundo informe de actividades de la fiscalía especializada en combate a la corrupción de Tamaulipas, en este evento se expusieron testimonios de representantes de los poderes ejecutivos estatales así como organismos públicos y de la sociedad civil que constataron los avances que presenta el combate a la corrupción en Tamaulipas. Expresó que tuvo el honor de compartir el presidio con autoridades de los tres poderes del estado haciendo entrega del documento segundo informe sobre actividades sustantivas y sus resultados mismos que están dentro del archivo de este instituto para quien quisiera consultarlo.

Agrego que el día 29 de agosto estuvo acompañada por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez en una reunión de trabajo con el director de la facultad de derecho y ciencias sociales del campus victoria en donde se acordó trabajar de manera conjunta en la realización de una conferencia en materia de transparencia

que estará dirigida a los alumnos de dicha institución académica especialmente a todos aquellos que ya desde hace varios años están participando en transparencia de acceso a la información.

Hizo extensa la invitación a la carrera ITAIT 5k 2019 que será a partir de las siete de la mañana el sábado 28 de septiembre teniendo como salida y meta la calle 17 y carrera torres, esperando que todo salga bien como en los 11 años en que se lleva realizando.

El **Secretario Ejecutivo** agregó que todos los enlaces del sistema estatal anticorrupción se han ido planeando la realización de varios foros en distintas ciudades del estado y que por motivos de la agenda de los mismos integrantes se han ido posponiendo así como la realización de los foros. Indicó que están en espera que se señale la fecha para los días de sesión y que se vaya definiendo el calendario de actividades para la planeación del título de logística.

Continuando con el orden del día, el Secretario Ejecutivo, informó que seguía el punto de Asuntos Generales.

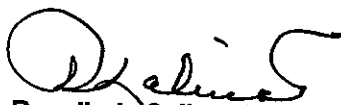
En uso de la voz el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, los exhortó a que sigan trabajando con honradez, con seguridad, con buen humor, con mucho optimismo, y a seguir haciendo lo que hacemos con mucha honradez, evitando en lo posible diferencias entre nosotros si se tiene distinta opinión o no, no debatir el concepto ni el detalle simplemente respetarlo, estrecharnos para hacer un buen trabajo y para estar felices con nosotros también, somos una hermandad, a punto ya de dividirla por razones institucionales vamos a entregar nosotros en breve va a venir otro equipo de trabajo y queremos que encuentren la casa limpia, bien barrida, y bien trapeada y la gente contenta

En concordancia a la intervención del Comisionado Arreola, la **Comisionada Presidenta** consideró importante la permanencia que se ha tenido, ya que más de diez de los presentes han estado desde el inicio entonces dijo que esa permanencia nos habla de ese orgullo que como comisionados sienten y como parte del compromiso que se tiene.

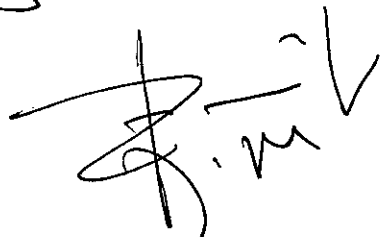
Por ultimo instruyo al Licenciado continuar con el siguiente desahogo del orden del día.

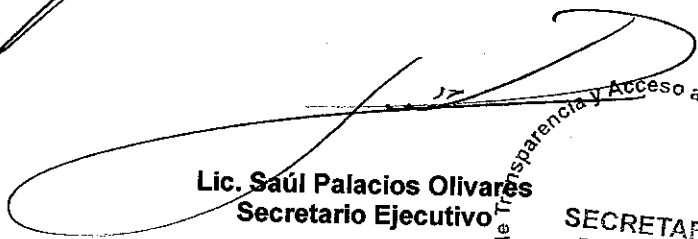
El **Secretario ejecutivo** hizo del conocimiento y de este pleno que se habían agotado los asuntos del día.


Por último, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** declaró que, terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la Sesión Pública Ordinaria correspondiente, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día treinta de agosto de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
~~Comisionada Presidente~~


Lic. Roberto Jaime Arreola López
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo


Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

